

Fuerte careo de Martín Villa con Bandrés en el Senado

Objetivo: Salvar el País Vasco

MADRID, 8 (D16).—“Lo que se trata es de impedir que la ETA y sus organizaciones paralelas, sus largas manos, sus cómplices y colaboradores, conviertan a los vascos en presos de su propia política de terror, de crimen y violencia”, dijo ayer el ministro del Interior, Rodolfo Martín Villa, en el Senado, en su respuesta a la interpelación formulada por el senador de Euzkadi Euzkerra, Juan María Bandrés.

La interpelación del senador vasco fue presentada ante la Mesa del Senado el pasado 7 de agosto, y en ella se planteaban al Gobierno seis preguntas, a propósito de los sucesos ocurridos en la primera quincena de julio en Navarra y Guipúzcoa.

San Fermín

El día 8 de julio, al término de una corrida de toros de los populares sanfermines, apareció en la plaza de toros de Pamplona una pancarta en la que se pedía la libertad para los asuntos responsables de la muerte del subteniente de Guardia Civil Etxeberri. Ante disturbios rompieron en el coso y efectuaron diversos disparos. El dicho incidente resultó muerto el joven Germán Arriaga.

Tres días después, en la plaza de Aldapeta, de San Sebastián, en el transcurso de una concentración de manifestantes ante el cuartel de la Policía Armada, el joven, José Ignacio Badiarán, resultó muerto, que se haya aclarado avía, oficialmente, quién es el responsable.

El día 13 del mismo mes, sección de la Compañía a Reserva General de la Policía Armada, que acudió a Rentería para colaborar los efectivos de la Guardia Civil, produjo diversos efectos en establecimientos y portales, en una actitud vandálica e inexplicada.

El senador de Euzkadi Euzkerra, Juan María Bandrés, en su intervención de ayer estos sucesos en julio en “la espiral de violencia que sufre el País Vasco y en la que tiene parte la violencia insular, la de la extrema izquierda y la torpeza del Gobierno y de las Fuerzas Armadas del Estado.”

Nerviosismo

Al intentar explicar desde un punto de humano, el nerviosismo de las FOP. Pero no justifican que se añada la leña al fuego desde las FOP, que, por lo tanto, no deben perder la cabeza.

Más adelante, el senador vasco comentó que “nadie ha condenado que los compañeros del guardia civil muerto a la salida de un partido de fútbol, en Tolosa, detuvieran a dos jóvenes, que fueron golpeados en el cuartel, incluso por las mujeres de los guardias”. E indicó que tenía certificados médicos sobre las lesiones sufridas por ambos jóvenes, apellidados Reguero, ya que son primos entre sí.

“Aquí se está institucionalizando el terror”, dijo más adelante Bandrés. Y prosiguió: “Se está alimentando la hoguera del odio, y todo porque el Gobierno no ha cambiado a determinados miembros de las FOP. Y tal vez porque a quien había que cambiar es al ministro del Interior, pero tal ministro no lo cambia nadie.”

El representante abertzala

Villa precisó: «Desde hace algún tiempo, Navarra y, muy en especial, la ciudad de Pamplona, viene siendo blanco de la ETA y de sus organizaciones paralelas, sus largas manos, con el intento, no logrado, de colonizarla por el terror.»

Sobre los sucesos de Rentería, el ministro, sin justificar la actuación de los miembros de la Compañía de la Reserva General que actuaron de forma vandálica en aquella ciudad guipuzcoana aludió al trato que reciben las FOP y sus familias, «condenadas sin remisión al ostracismo y al ghetto amenazadas de continuo y victimas de humillaciones y agresiones de todas clases».

«Lo que a mí personalmente sí me resulta extraño —añadió Martín Villa— es que el señor Bandrés, que tan gran prestigio tie-

la existencia de un enfermizo sectarismo.»

Por lo que respecta a la publicidad de los nombres de aquellos miembros de las FOP responsables de los sucesos de Navarra y Guipúzcoa, el ministro indicó que el sumario abierto por los sucesos de la cuesta de Aldapeta, en San Sebastián, concluyó sin procesamiento «por haberse demostrado pericialmente que los disparos no fueron hechos con armas de la Policía Armada».

«En cuanto a las medidas disciplinarias adoptadas —agregó Martín Villa— fueron las siguientes: Por los sucesos de Pamplona, causó baja en la Policía Armada el comandante; por los de San Sebastián fue trasladado de guarnición el comandante, y por los de Rentería fue relevado del mando y causó baja en los Cuerpos de Seguridad del Estado el capitán de la 11 Compañía de la Reserva, y han sido arrestados el teniente jefe de la Primera Sección, dos sargentos, un cabo y nueve policías, estando todos ellos suspensos en sus funciones hasta tanto recaiga la correspondiente resolución de la autoridad judicial militar. Cuando finalice la actuación de ésta comenzará el expediente administrativo.»

Provocación

«Lo que se persigue —dijo también— es provocar a las Fuerzas Armadas y a los Cuerpos de Seguridad del Estado en acciones de desacato que no están dispuestas a seguir y, sobre todo, provocar al Gobierno para que declare el Estado de excepción en el País Vasco, con la consiguiente privación de sus libertades, recién conquistadas.»

«Usted y yo, señor Bandrés —insistió el ministro—, sabemos muy bien quiénes son sus asesinos. También lo sabe la Cámara, a la que usted y yo pertenecemos. También lo sabe el pueblo español. Lo que no sé es si lo que usted sabe está en condiciones de decirlo en libertad. Y también comienza a saberlo el propio pueblo vasco, cuyos hijos son también vilmente asesinados por ETA.»

No hay guerra

Concluyó el ministro del Interior su intervención dejando bien claro que «no es ésta ni estamos en una guerra civil abierta ni larvada. Estamos ante la necesidad de devolver a una

población su dignidad secular para vencer con ella la locura de bandas criminales, que, injustamente, se apellidan vascas».

En el turno de réplica, Bandrés puntualizó que al pedir la publicación de los nombres de los miembros de las FOP responsables de los sucesos, objeto del debate, no pretendía para ellos el tormento medieval de la «picota», sino, como en cualquier tribunal ordinario, hacer pública su condena al delincuente. «Con mayor razón —agregó el senador vasco— tratándose de funcionarios públicos.»

El senador vasco manifestó que, con respecto al debate, había quedado «parcialmente satisfecho, ya que sus preguntas sólo habían sido respondidas a medias. Yo no me refería a que pusieran en la picota a los policías, sino que se me aclarara si alguno de los jefes que intervinieron en aquellos sucesos, en vez de sancionarlos, como se dijo, fueron ascendidos, como es el caso de algún comandante, que fue elevado a teniente coronel, etc.».

El impuesto

Preguntado por D16 cuál era su opinión sobre la actitud del industrial vasco asesinado por ETA, al no pagar el impuesto revolucionario, Bandrés respondió siempre con evasivas.

«¿Qué opina —le preguntó el redactor— de la sugerencia apuntada en algunos periódicos sobre hacer un homenaje póstumo al industrial vasco que murió porque en vez de pagar a ETA lo denunció a la Policía?»

«No lo sé. No lo he leído en los periódicos. Lo que sí puedo decirle es que a sus funerales y entierro acudieron multitudes, en vez de lo que ocurre en los funerales de los miembros de las FOP, que se celebran en la intimidad.»

«Pero, de todas formas —volvió a insistir D16—, ¿qué piensa el CGV y qué piensa usted, se debe aprobar o reprobar la actitud que adoptó Legasa de no aceptar el chantaje y la extorsión de ETA?»

«Piense usted —añadió el senador— que el CGV no puede estar sacando un comunicado detrás de cada atentado.»

«Pero ¿usted qué piensa de eso? ¿Usted cree que se debe o no pagar el impuesto revolucionario a ETA?»

«Yo no tengo opinión», dijo finalmente el senador de Euzkadi Euzkerra.



Martín Villa también se tendrá que defender esta tarde en el Congreso.

● **Martín Villa: “No estamos en guerra”**

● **Bandrés no opina sobre el “impuesto”**

de se remontó después a todos los incidentes ocurridos desde el 1 de mayo pasado en el País Vasco.

Martín Villa

El ministro del Interior contestó al senador vasco en un tono no exento de ironía: «Me sorprende mucho que un jurista tan riguroso como el señor Bandrés sea capaz de incurrir en lapsus tan graves. Porque me resulta sencillamente inconcebible que no sepa a estas alturas qué es un preso político, y, sobre todo, que no sepa, pueda o quiera distinguirlo con la nitidez suficiente de un presunto asesino», dijo refiriéndose a los presos cuya libertad se pedía en la pancarta exhibida en la plaza de toros de Pamplona.

«Todos deberíamos tener exacta conciencia de que ahora de lo que se trata en el País Vasco es de impedir que la ETA y sus organizaciones paralelas, sus largas manos, sus cómplices y colaboradores, conviertan a los vascos en presos de su propia política de terror, de crimen y de violencia.»

Largas manos

Con respecto a los sucesos de Pamplona, Martín

ne como defensor de la libertad, de la dignidad y del respeto de los derechos humanos, ante una situación como la que acabo de describir —y que nadie conoce mejor que él— no haya alzado su voz para denunciar tanto ultraje y ofensa a la persona humana y se haya limitado siempre a denunciar los excesos, pretendidos o reales, de los hombres que, al servicio de la ley, están en el País Vasco para proteger a los vascos, a su honor y a su futuro.»

111 asesinatos

«A mí me gustaría también —manifestó el ministro en otro momento de su intervención— qué clase de especial estremecimiento acomete al señor Bandrés ante los 111 asesinatos cometidos por ETA desde su comienzo, y no todos eran colaboradores de la Guardia Civil, con independencia de que no es nada malo ser colaborador de la Guardia Civil.»

«Equiparar una actuación reprobable de la Policía Armada —siguió Martín Villa— con el trágico y siniestro balance de ETA que ha enlutado y embarrado con sangre el País Vasco y España, resultaría sencillamente demencial y sólo pensable a partir de